

eclesiásticos y la laicización de la enseñanza" (p. 44). Por una parte, en 1833 no existía la universidad de Michoacán, sino el colegio de San Nicolás, ni tampoco el instituto de Nuevo León. Por otra, una revisión de la página citada en Castrejón Diez revela que la frase original se refiere a la postura de estas cuatro instituciones, pero cien años después y en contra de la educación socialista. Dice Castrejón: "Un ejemplo de ello [la redefinición de la autonomía universitaria] es la actitud de gran número de instituciones respecto a la intención del gobierno central a imponer la educación socialista en 1933. Las universidades de Michoacán y Jalisco se enfrentan al gobierno central, así como algunos de los institutos, entre ellos los de Durango y Nuevo León".

Debido a estas y otras inexactitudes es de recomendar cuidado para utilizar esta sección del libro como fuente de información o de interpretación sobre la educación y sociedad en la historia de México.

Por otra parte, si seguimos la lectura del estudio encontraremos que la autora, al tratar el período desde la revolución hasta el presente, que representa la parte medular del libro (pp. 74-245), maneja con mayor solidez y conocimiento los hechos históricos, lo que permite una interpretación sociológica interesante y a veces iluminadora.

Dorothy TANCK DE ESTRADA
El Colegio de México

La historia de la educación en México es un campo que conserva una virginidad relativa porque a pesar de que algunos se han introducido en él nadie ha logrado penetrarlo, comprenderlo y asirlo verdaderamente. La labor no puede emprenderla cualquiera; se necesita de alguien que tenga un conocimiento cercano de los hechos educativos. Y sólo en lontananza esto parece factible pues en la actualidad aún se desconocen muchas cosas del sistema educativo. Una gran laguna es por ejemplo la de la enseñanza intermedia de la época independiente, en sus dos ciclos, la secundaria y preparatoria. Aquí, como suele suceder, una institución capitalina, la Escuela Nacional Preparatoria, ha atraído a algunos aficionados del pasado; en cambio éstos han permanecido más indiferentes ante los institutos para varones y señoritas

encargados de impartir conocimientos intermedios en el interior del país. Se necesitaría saber cómo funcionaron en el siglo xix —particularmente en el esplendor porfiriano— y cómo dejaron de funcionar en el xx a raíz de la convulsión revolucionaria, que hasta en el campo educativo ocasionó tanteos y tiempo perdido.

Frente a huecos como el anterior, la profesora Robles emprendió el estudio de los eventos educativos de *toda* la historia de México desde la era prehispánica hasta nuestros días. Pero cayó en generalizaciones dudosas y hasta falsas. Por ejemplo, al hablar de las franquicias de que gozaron los particulares en el sexenio del presidente caballero, Manuel Ávila Camacho, para construir escuelas primarias y universidades, hace la siguiente aseveración: "Las instituciones de carácter privado comenzaron a desempeñar un importante papel como complemento de los diferentes servicios de educación pública federal (p. 190). El error radica en el verbo "comenzaron" y en el sustantivo "complemento", pues los centros privados desde mucho tiempo atrás eran indispensables para cubrir las demandas educativas. La revolución soñó con cambiar esta situación, poniendo todo en manos del estado, pero no lo consiguió. En pleno régimen cardenista, a pesar de su extremista manía controladora y de su actitud contra los particulares, éstos dominaban la enseñanza secundaria (en 1938, de los 101 planteles, 61 eran suyos) y eran inevitables en la primaria.

En otros casos la autora equivoca los sucesos educativos. Le fallan los datos o el modo como acontecieron. Y por tratarse de eventos conocidos, el desacato a Clío resulta inexcusable. En la página 75 sostiene que "el año de la fundación de la universidad estuvo acompañado de otro suceso de gran trascendencia para el desarrollo de la educación superior en México: La creación de la escuela nacional de altos estudios". Lo que pasó no fue exactamente así; en 1910 no se creó una gran universidad sino sólo esa escuela de estudios elevados cuya tarea era la de coordinar las carreras y los institutos de educación superior existentes en el país.

El lector común y corriente, destinatario de este libro, también se quedará con una idea equivocada de las decisiones del constituyente del 17 en la instancia educativa. Incidentalmente se comenta en el libro que "el 5 de febrero de 1917 se promulga la actual constitución mexicana en la ciudad de Querétaro. En base a los principios dictados por los liberales en 1857, los ca-

rrancistas tomaron en consideración las propuestas del activo grupo de maestros que participaron en la revolución para la redacción del artículo tercero *que legalizaba la enseñanza libre* y responsabilizaba al estado de la instrucción pública" (p. 86). Ésta es una tergiversación porque lo que los congresistas del 17 decidieron, después de acaloradas discusiones, fue que la enseñanza primaria debía ser *laica* en los planteles oficiales y en los particulares. Ya es otra cuestión el que ciertos diputados, probablemente los leales al primer jefe, esperaran impartir otro tipo de enseñanza, particularmente la religiosa, frente a los radicales Múgica y compañía que interpretaban el laicismo como una luz verde para predicar en contra de la religión.

Por último, los cuadros sinópticos después de cada sección presentan los "hechos políticos y socioeconómicos", las "corrientes ideológicas en educación", los "efectos docentes, y culturales y de investigación", y las "instituciones docentes, y científicas y culturales" con desaciertos. Por ejemplo, según el de la página 152, en 1933 se derogó la autonomía universitaria, cuando en realidad en esa fecha Narciso Bassols amplió la autonomía —formal aunque sea— de esa casa de estudios. Lástima que no se hayan corregido estas inexactitudes pues la presentación gráfica y simultánea del factor educativo y el social es buena idea.

Por estos defectos, y otros por el estilo, al terminar de leer esta obra se piensa en aquel dicho popular, "quien mucho abarca poco aprieta". Para evitar caer en él, la prudencia aconseja concentrarse en ciertas cuestiones, tratando de llegar a su médula. Esto implica construir desde un principio ciertos cercos para no caer en materias desconocidas. Y la autora trasgredió sus límites; primero, porque no se confinó a la parcela de la educación superior como asegura en el prólogo. Pero sobre todo porque no se quedó en el México moderno —de Cárdenas a nuestros días— el cual, como socióloga, conoce mejor. Con el arrojo que da la ignorancia se internó en todo el pasado mexicano despachándolo rápidamente. Deambula en terreno movedizo hasta la época de Obregón. En adelante se cimenta un poco y, como domina mejor los hechos, sabe cuáles son los problemas interesantes. Por ejemplo, es probable que durante la cristiada las tareas educativas de la iglesia se hayan reducido. También es sugestiva la diferencia que plantea entre la educación vasconcelo-obregonista y la callista: la primera, evangelista por su intento de redimir a los pobres; la segunda, con la mira de industrializar el país, da edu-

cación superior a ricos y a aspirantes a serlo. Estas y otras ideas merecen sendas tesis. Sin embargo, en esta sección hay fallas elementales, pues el general guerrerense Almazán aparece como candidato presidencial en 1946 (pp. 184, 187). Todos sabemos que su fulgurante campaña fue en 1939 contra el poblano Miguel Ávila Camacho.

En vez de insistir en minucias o equívocos mayores que atañen al contenido del ensayo, quisiera hablar de su método. El título entusiasma porque promete ligar la educación con la sociedad a lo largo de la historia de México. En la época de especialidades que vivimos esto es raro por difícil; en cambio es bastante usual hacer estudios limitados, aislando, por ejemplo, la educación del todo en que se da. Haber huido de este estilo de monografía es un mérito de la profesora Robles. Para ello optó por dibujar primero un cuadro de cada época y pasar después a buscar sus consecuencias y paralelismos en la educación. Analicemos esas vistas de conjunto; dejan que desear las de la colonia, siglo xix y principios del xx, porque les falta precisión y carácter. En cambio del callismo en adelante son más particulares y completas, aunque viejas. Por ejemplo, la interpretación del cardenismo como un gobierno aliado de los obreros y enemigo de los burgueses nacionales o extranjeros ha sido cuestionada. Pero no le podemos criticar su apego a enfoques aceptados comúnmente porque estos cuadros estereotipados de la vida social son sólo un punto de arranque para arribar a la cuestión educativa. Ahora bien, algunas veces se le olvidó trazar el puente entre ambos, y dejó a educadores y educandos volando, fuera de contexto. Por ejemplo, al presentar a Manuel Gómez Morín como revolucionario y heredero del vasconcelismo, en la lucha por la autonomía universitaria en 1933, pasa por alto sus vínculos en esas circunstancias con gente de derecha y el que la universidad era adversaria de los anhelos reformistas del gobierno. Siguiendo de cerca a Enrique Krauze se deja llevar por un exceso de idealismo en esta presentación. En otras ocasiones sus razonamientos sobre los efectos del devenir social en el sistema educativo son interesantes. Por ejemplo, sí es probable que la creciente clase media haya aguijoneado a Ávila Camacho y a sus sucesores a abrir universidades y escuelas técnicas, y a sacrificar la enseñanza popular. Lástima que este tipo de ideas no abunden en el libro, por lo cual nos atrevemos a sugerir que todavía queda por estudiarse el maridaje entre educación y sociedad.

Una vía distinta para estudiar la relación entre educación y sociedad sería la sociológica, en la cual se construyen ciertas hipótesis previas como las dos siguientes: 1. Las diferentes clases sociales ejercen alguna influencia en el contenido y modo de la educación que se les imparte. Particularmente los empleados, pequeños comerciantes e industriales —la pequeña burguesía— se conmueven ante nuevos libros de texto y métodos de aprender, porque es su medio para convertirse en nuevos ricos. 2. Sin embargo, debido a que en nuestro país las cosas se deciden de arriba hacia abajo, el gobierno es el rector en cuestiones educativas; él decide las “nuevas” ideas y estados de ánimo que se deben inculcar cada seis años en la niñez mexicana, las reformas universitarias, etc., con lo cual la educación se ha convertido en nuestro país —como en muchos otros— en una maniobra política independiente de las necesidades educativas y de los elementos que hay para satisfacerlas. Como socióloga con pretensiones marxistas, la autora no enfrentó con suficiente agudeza la educación a esas dos entidades: las clases sociales y el gobierno. Particularmente las alusiones a las primeras se echan de menos.

Otra ruta, sobre todo transitable a los amigos del ayer, está abierta: hacer una historia social de la educación, empresa nada fácil por el bagaje de conocimientos que se necesitaría tener sobre los sucesos políticos, económicos, sociales, culturales y, naturalmente, educativos de cada época. Narrarlos mezclados con agilidad y vida, merece la pluma e inteligencia de un Luis González. Queda a quien tenga madera emprender cualquiera de estos caminos. Antes de terminar quisiera reconocer el esfuerzo hecho por la profesora Robles, la buena pluma y capacidad de síntesis que demuestra en algunas partes de su obra. También debe destacarse su cariño por la Universidad y por sus luchas, lo cual permite que las comprenda mejor.

Victoria LERNER SIGAL
El Colegio de México